Las Recomendaciones del GAFI (40)

CAR

G Cooperación Internacional

Recomendación 38. Asistencia legal mutua: congelamiento y decomiso.*

- Identificar, congelar, embargar y decomisar bienes de LA, delitos determinantes y FT o de valor equivalente, en rápida respuesta a solicitudes extranjeras.
 - Responder a solicitudes derivadas de procesos de décomiso sin la base de una condena y medidas provisionales relacionadas, salvo que exista impedimento jurídico.

o n t www.carpel.mx á 55 7918 2668 c t 55 6525 0185 a info@carpel.mx

Contar con mecanismos para administrar dichos bienes, instrumentos o bienes de valor equivalente, así como acuerdos para coordinar procesos de embargo y decomiso, incluyendo la repartición de activos.